

La Guardia Urbana multa hasta un 50% menos, según UGT y CCOO

- Los sindicatos quieren presionar al consistorio por el convenio colectivo
- El ayuntamiento niega un descenso tan elevado, aunque no facilita ningún dato



Dos agentes de la Guardia Urbana en el Portal de l'Àngel, ayer. Foto: DANNY CAMINAL

JORDI SUBIRANA
BARCELONA

Desde hace seis meses se pueden cometer infracciones en Barcelona, por ejemplo de tráfico, y no ser multado. O al menos eso es lo que vienen a decir dos sindicatos de la Guardia Urbana. Según CCOO y UGT, los agentes sancionan ahora hasta un 50% menos que antes en el conjunto de la ciudad para presionar al ayuntamiento para alcanzar un acuerdo en el convenio colectivo.

La rocambolesca situación se vive en las calles de la capital catalana desde antes del verano pasado, aseguraron fuentes de UGT y CCOO. Las negociaciones entre los sindicatos y el consistorio no avanzaban y los representantes de los trabajadores dieron instrucciones a los policías locales de que bajarán la productividad.

SOLO AVISOS

Las estimaciones de CCOO indican que la imposición de sanciones ha descendido entre octubre y ahora de un 40% a un 50% respecto a otros meses, es decir, que en este tiempo los agentes se han dedicado a avisar

a los infractores o han hecho la vista gorda. El ayuntamiento niega una bajada tan alta aunque no ha facilitado el número de sanciones impuestas, ni una comparativa con las multas extendidas entre octubre del 2007 y febrero del 2008.

En las comisarías de los 10 distritos de Barcelona --una por zona-- es donde más se ha dejado de sancionar. Según los sindicatos, el descenso se puede situar en estos cuarteles entorno al 60%, aunque en alguna unidad territorial, como en Sant Andreu, se ha llegado a una bajada del 75% algún mes. En el 2008 se impusieron en Barcelona 1.439.318 multas, casi la mitad por tráfico.

UGT y CCOO precisaron que si en toda Barcelona el porcentaje es menor, entre el 40% y el 50%, se debe a las presiones que la jefatura ejerce entre los agentes, especialmente en el Eixample y Ciutat Vella, lo que en días concretos se traduce en un incremento de las multas. Los sindicatos explicaron que se han llegado a dar casos de intendentes que muestran a los agentes gráficos con el descenso de la producción y tablas en las que figuran el número del agente y las multas que ha extendido en un mes --un guardia urbano ha llegado a imponer 274 sanciones en 13 días-- para fomentar la competencia.

UNIDADES ESPECIALES

Las consignas sindicales tampoco han tenido mucho efecto entre las unidades especiales y centralizadas --Unidad de Policía Administrativa y de Seguridad (UPAS), Unidad de Soporte Diurno (USD) y Unidad Nocturna Operativa turno C (UNOC)--. Para los sindicatos estos grupos tienen entre sus tareas principales la de sancionar y acatan las órdenes sin problemas.

El enfrentamiento por el convenio no está motivado, según los sindicatos, por razones económicas sino por la situación de crisis que vive el cuerpo, que lleva a decenas de agentes a dejarlo cada año. CCOO dijo que ahora un centenar están opositando a otras policías con unas condiciones laborales mejores. CCOO añadió que estos guardias urbanos se sumarán a otros 100 que ya se han ido. El ayuntamiento rebajó las *deserciones* a 57.